

**PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR**

---

|                                  |                                     |
|----------------------------------|-------------------------------------|
| <b><u>Carrera:</u></b>           | Realización Audiovisual             |
| <b><u>Año:</u></b>               | Tercero                             |
| <b><u>Unidad curricular:</u></b> | <b>SEMINARIO DE ESPECIALIZACIÓN</b> |
| <b><u>División:</u></b>          | ...                                 |
| <b><u>Turno:</u></b>             | Noche                               |
| <b><u>Año lectivo:</u></b>       | 2025                                |
| <b><u>Horas semanales:</u></b>   | 9 hs. cátedra                       |
| <b><u>Docente:</u></b>           | Francisco Pavanetto                 |
| <b><u>Modalidad:</u></b>         | Taller                              |

---

**Correlativas previas:** Todo primer año aprobado al 2do turno de exámenes (julio) y tener regularizadas todas las correlativas anteriores.

**Correlativas posteriores:** Ninguna.

---

**Objetivos Conceptuales:**

- Las herramientas teóricas y técnicas que posibilitan la construcción de un Proyecto Audiovisual.
- El proceso creativo, desde la idea inicial hasta la concreción del Proyecto final.
- Las diferentes etapas que comprende la construcción del Proyecto.
- Las especificidades de cada uno de los roles de la producción audiovisual.
- El sentido colaborativo, las responsabilidades y compromisos de las tareas.

**Objetivos Procedimentales:**

- Apropiarse de las herramientas teóricas y técnicas que posibilitan la construcción de un Proyecto Audiovisual.
- Lograr potenciar el proceso creativo, desde la idea inicial hasta la concreción del Proyecto final.
- Transitar las diferentes etapas que comprende la construcción del Proyecto.
- Comprender y valorar la especificidad de cada uno de los roles de la producción audiovisual.
- Constituir grupos de trabajo con sentido colaborativo y acordes a las responsabilidades y compromisos de las tareas.
- Asumir una actitud reflexiva, crítica y creativa ante las tareas pertinentes.
- Adquirir habilidades organizativas y resolutivas frente a las necesidades de la producción.
- Adquirir información para desempeñarse en presentaciones formales de Proyectos.

**Objetivos Actitudinales:**

- Valoración de la producción compartida y del trabajo cooperativo.
  - Postura participativa y comprometida en la producción audiovisual.
  - Actitud favorable al perfeccionamiento permanente del realizador audiovisual.
  - Disposición abierta y receptiva ante situaciones nuevas y adaptación al cambio.
  - Potenciación y desarrollo de creatividad.
  - Cooperación y competencia en la distribución de roles en los trabajos grupales.
-

### **Contenidos mínimos**

Actividad intensiva en una de las dos terminalidades de la carrera (Cine o Televisión). Comprende la realización del trabajo práctico final del 3er año, trabajo que habrá de reflejar la síntesis de los conocimientos, actividades y aptitudes recogidas durante la carrera.

---

### **Desarrollo de contenidos**

Los contenidos propuestos para la asignatura serán dictados con una modalidad teórico-práctica;

### **CONTENIDOS A DESARROLLARSE EN LAS CLASES**

#### **UNIDAD 1 (MARZO A JULIO)**

Práctica de escritura de guion.

Ejercitación de formas clásicas y alternativas del relato audiovisual y su montaje.

Conformación de grupos.

Definición de los roles por grupos.

Entrega del guión del Trabajo Audiovisual Final.

#### **UNIDAD 2 (Agosto a Noviembre)**

Supervisión y desarrollo de los Proyectos de cada grupo.

Análisis de las necesidades de producción.

Definición de las funciones y responsabilidades de los diferentes roles asumidos.

Introducción del Proyecto en la instancia de Pre-producción.

Confección de una carpeta de Presentación de Proyecto en una instancia formal.

---

### **Trabajos prácticos**

El Seminario de Especialización consta de 3 Trabajos Prácticos en la Unidad 1: **TP1:** Escritura y realización de un relato audiovisual que busque el rendimiento audiovisual en temáticas conflictivas con el lenguaje.

**TP2:** Escritura y realización de una secuencia que evidencie corrección narrativa: Ejes de acción, planos, ritmo, etc.

**TP3:** Escritura y realización de una Secuencia de Montaje ejercitando plot dramático/temporalidad y espacialidad.

Entrega de la 1ª versión del guión de tesis.

Unidad 2: Entrega del proyecto en desarrollo por etapas: Sinopsis, Guion, Estética, Plan de producción, etc.

**TP4:** Entrega de un Teaser de entre 30 seg. a 1 minuto de duración, correspondiente al TP audiovisual Final.

**TP Final:** Presentación del Trabajo Audiovisual Final con defensa oral del mismo, que refleje la síntesis de los conocimientos, actividades y aptitudes recogidas durante la carrera.

Todos los Trabajos Prácticos son evaluativos.

---

### **Bibliografía Básica:**

- Field, Syd: El manual del guionista. Ed. Plot. 1995.
- Gaudreault y Jost, El relato cinematográfico, Ediciones Paidós, Barcelona, 1995. Selección de capítulos.
- Carrière, Jean-Claude: La película que no se ve. Paidós. Barcelona, 1997.
- Sanchez, Rafael: Montaje cinematográfico, Arte de movimiento. Aquisgrán Ediciones. Santiago de Chile, 1991. Cap. POSICIONES DE CAMARA, pag. 95 a 149.
- Vale, Eugene: Técnicas del guion para cine y televisión. Ed. Gedisa, Barcelona, 1996.
- Raffo, Julio (2000) "El proyecto de realización audiovisual". Cuba, ed. Centro de Estudios y Producción

Audiovisual

- Francois, Truffaut "El cine según Hitchcock". Ed. Alianza Editorial, 2003.
- Gardies, René: *Comprender el cine y las imágenes*. Buenos Aires: La Marca, 2014.
- David, Mamet: Dirigir cine.

**Bibliografía Ampliatoria:**

- Carrière, Jean-Claude y Bonitzer, Pascal: Práctica del guión cinematográfico. Paidós. Barcelona, 1995.
- Vilches, Lorenzo: Taller de escritura para cine. Ed. Gedisa. Barcelona, 1987.
- Alman, Rick (1999) "Los géneros cinematográficos". Barcelona, ed. Paidós.

**Criterios de evaluación y promoción:**

Para regularizar y promover el Seminario de Especialización se deberá entregar el 100% de los trabajos prácticos realizados en clase. Además, deberá entregar y aprobar los 5 trabajos prácticos organizadores del contenido, y cumplimentar con el 75% de asistencia a clases áulicas.

La nota mínima para aprobar será de 6 (seis). Los seminarios no tienen Promoción directa. No puede aprobarse durante la cursada, sino ante la presentación y aprobación de un trabajo final con defensa oral del mismo. Quien haya regularizado tiene un año a partir del primer turno de examen siguiente al de la cursada, para presentar y aprobar el trabajo final.

APELLIDO Y NOMBRE  
Docente a cargo

APELLIDO Y NOMBRE  
Coordinador de área

APELLIDO Y NOMBRE  
Regente

APELLIDO Y NOMBRE  
Director